



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 14 de Enero de 2020

RES. PRESIDENCIA N° 42 /2020

VISTO:

El TEA A-01-00038248-1/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/15, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, Dr. Martin Converset, solicita la promoción interina del agente Nahuel Nesa en el cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Gonzalo Sewczuk en el cargo de Auxiliar de Servicio, a partir del 06 de enero de 2020, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 07/20-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Auxiliar en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Romina Castro, desde el 06 de Enero de 2020, otorgada por el Sistema Mi Portal.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar el Sr. Magistrado propone la promoción interina del agente Nahuel Nesa, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el mencionado Juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Soledad Castro, conforme Res. Presidencia N° 256/2018.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmado el agente Gonzalo Etchebarne Llorente, quien actualmente se encuentra designado con el cargo de Prosecretario Administrativo en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, conforme Res. Presidencia N° 1134/2018. En relación a su cobertura interina se encuentra designada la agente Castro.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Nesa, se propone la designación interina externa de Gonzalo Sewczuk quien se encuentra inscripto en el Registro de Aspirantes bajo N° 20.282.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta, habiéndose afectado los mismos preventivamente bajo Constancia de Registración N° 36/01-2020.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4,
de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover al agente Nahuel Nesa, Legajo N° 6553, al cargo de Auxiliar en el en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Romina Soledad Castro, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda le pase y promoción interina del agente Gonzalo Etchebame Llorente en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Gonzalo Sewczuk, DNI N° 40.044.129, en el cargo de Auxiliar de Servicio, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Nahuel Nesa, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Romina Soledad Castro; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo de la persona designada en el artículo 2º de la presente, deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07, a la Secretaria General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaire.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 43 /2020

Dr. Alberto Maques
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires